



Primavera 7 1º C
41009 Sevilla

687868469
www.fedcolandaluza.com

COMITÉ ELECTORAL

Reunidos en la ciudad de Sevilla Don Juan Antonio Parra García (Presidente), Don Alberto Jiménez Cantó (Secretario) y Don Manuel Toro Fernández (Vocal), el día.....19..... de ..enero.....de 2017 con motivo haber llegado hoy una impugnación de Don ANTONIO MANUEL CANTERO EXTREMEIRA, como presidente del clun Palomas Mensajeras de Granada, que no figura en el censo electoral ni como elector ni como elegible.

-Alegando que no ha sido publicada en la web la fecha y sitio del sorteo del desempate de las votaciones del estamento de club de Granada.

El escrito es el mismo que el de don Jose Luis Ruiz Olivares con lo cual la respuesta de este comite es la misma.

ANTECEDENTES:

Con fecha 21 de diciembre se recibe escrito por parte del presidente del clun mensajeras penibeticas de que nombra interventor de la candidatura a Don Miguel Angel Gamez Castro.

Dia 8 de enero se producen votaciones con el resultado de empate a 1.(Sierra Elvira-Mensajeras Penibeticas).

Dia 10 de enero previo aviso al presidente del club Sierra Elvira y con la presencia Don Miguel Angel Gamez Castro se realiza el sorteo en la sede del Club Italicense, quedando como vencedor el club Sierra Elvira.

Este comité entiende por interesados a los dos implicados en el sorteo , los cuales fueron avisados y asi queda fe con escrito del presidente de Sierra Elvira y la asistencia de don Miguel Angel Gamez Castro.

Hay que hacer notar que el club Palomas Mensajeras de Granada no figura en el censo ni como elector ni como elegible, por lo tanto dudamos de su legitimidad para realizar dicha reclamacion.

El envio del acta via wuassas fue motivado por la caida del sistema de la pagina web y el carácter de urgencia de la información.

Por lo tanto no se admite la Reclamacion de Antonio Manuel Cantero Extremera. Presidente del club Palomas Mensajeras de Granada.

Miembros de la asamblea general de la federación Andaluza de Colombofilia

NOMBRE	ESTAMENTO	CIRSCUNSCRIPCION	OBSERVACIONES
SOTO RODRIGUEZ MIGUEL	CLUB	ALMERIA	
COBOS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	DEPORTISTAS	ALMERIA	
REYES VAZQUEZ FCO	CLUB	CADIZ	
VILLALBA PINILLA MARIANO M	CLUB	CADIZ	
RODRIGUEZ LAVI MANUEL	CLUB	CADIZ	
PERTOSO RIVERO JOSE	DEPORTISTAS	CADIZ	
MUÑOZ GALAN JOSE ANGEL	DEPORTISTAS	CADIZ	
ALMAGRO GOMEZ JOSE MANUEL	DEPORTISTAS	CADIZ	
HERAS TROCOLI RAFAEL	CLUB	CORDOBA	
BERMEJO MAYORDOMO JUAN DANIEL	DEPORTISTAS	CORDOBA	
FERNANDEZ MOLINA JOSE FCO	CLUB	GRANADA	
GENEROSO ALMAZAN SEBASTIAN	DEPORTISTAS	GRANADA	
BORRALLO SANCHA GREGORIO	CLUB	HUELVA	
ESPOLIN SALIDO JUAN CARLOS	CLUB	HUELVA	
PAVON FERNANDEZ ALBERTO	DEPORTISTAS	HUELVA	
BERROCAL BARQUERO JOSE M	CLUB	MALAGA	
BALBUENA VIZCAINO VICENTE	CLUB	MALAGA	
PORTO BALBUENA DIONISIO	DEPORTISTAS	MALAGA	
GAMEZ CASTRO VICTORIANO	CLUB	SEVILLA	
BENITEZ MATEO ALFONSO	CLUB	SEVILLA	
CARRANZA ARTEAGA FCO	CLUB	SEVILLA	
GARRIDO ZURITA JOSE	CLUB	SEVILLA	
VICENTE ROMERO FCO JOSE	DEPORTISTAS	SEVILLA	
ROLDAN SOLIS AQUILINOI	DEPORTISTAS	SEVILLA	
DOMINGUEZ LERDO DE TEJADA DIEGO	DEPORTISTAS	SEVILLA	
GAMEZ CASTRO MIGUEL ANGEL	JUEZ	UNICA	
AVILA ARREBOLA MANUEL	JUEZ	UNICA	
RODRIGUEZ LAVI JOSE	JUEZ	UNICA	

Ante el problema de caída de la web www.fedcolandaluza.es desde el día 9 de enero y sin que se haya podido solucionar este comité informa que se colgaran las actas en la web antigua www.fedcolandaluza.com .

Se enviara escrito a todos los club por correo electronico y se mandara wuassap maxivo para garantizar la maxima difusión del proceso electoral.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

Las resoluciones de la Comisión Electoral son recurribles, en el plazo de tres días hábiles, desde el día siguiente al de su notificación, ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.

Publíquese todo en la web de la Federación Andaluza de Colombofilia.

www.fedcolandaluza.com

Juan Ant Parra García

Alberto Jiménez Cantó.


